

La Práctica en Biblioteca Escolar: una mirada desde el Aprendizaje Servicio

Noemí Conforti¹
Claudia Marisol Palacios
María Segunda Varela
Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo describir la propuesta pedagógica de la asignatura Práctica en Biblioteca Escolar desde la perspectiva del Aprendizaje Servicio, considerando las experiencias, proyectos y prácticas realizadas en establecimientos educativos de los distintos niveles, en correlación con la misión de la Universidad que se reconoce “parte de” la comunidad en donde se aprende, se investiga y se construyen alianzas estratégicas.

Introducción

Una vez aprobadas las materias troncales del Plan de Estudios de la carrera de Bibliotecario Escolar, el alumno está habilitado para cursar la asignatura Organización de Bibliotecas Escolares, en la cual tiene la posibilidad de comprender la estructura del sistema educativo, señalar el rol de las bibliotecas escolares e identificar los procesos administrativos – técnico – pedagógicos fundamentales para su funcionamiento. De esta forma, el mismo integra y relaciona secuencialmente aquellas operaciones básicas para la puesta en marcha de una biblioteca y está en condiciones académicas de inscribirse en la cursada de la asignatura denominada Práctica en Biblioteca Escolar (en adelante PBE).

En el diseño curricular de PBE se pretende utilizar todo el marco teórico adquirido y trasladarlo a un trabajo de campo, en instituciones educativas públicas, planteando la articulación teórico-práctica a partir de la resolución de situaciones problemáticas concretas.

Algunas de las escuelas provinciales y municipales no cuentan con bibliotecarios profesionales para la organización y difusión del fondo documental. Desde esta cátedra se atienden estas necesidades y se designan practicantes para llevar a cabo tales actividades. Esta es una propuesta abierta a la comunidad que cumple con algunos de los puntos de la misión de la Universidad: devolver en servicios

¹ Mag. Noemí Conforti; Bibl. Claudia Marisol Palacios y Prof. Varela, María Segunda
noemiconforti@yahoo.com.ar - clauamarisol@hotmail.com - mariasegundavarela@hotmail.com.ar
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

sus aportes. Para llevar a cabo este cometido, alumnos y equipo docente, deben adaptarse a los tiempos y espacios institucionales. Esta característica hace que el período asignado para su cursada sea flexible, considerando los obstáculos que se presentan tanto edilicios, sindicales, climáticos, sociales, entre otros.

La propuesta pedagógica de este tramo curricular puede ser encuadrada desde el Aprendizaje – Servicio (en adelante AS) ya que el mismo designa a experiencias, proyectos o prácticas realizadas a un grupo específico de personas.

Desarrollo del tema

El AS para María Nieves Tapia, importante exponente en nuestro país, “ es un servicio solidario destinado a atender necesidades reales y sentidas de una comunidad, protagonizado activamente por los estudiantes desde el planeamiento a la evaluación y articulado intencionalmente con los contenidos de aprendizaje (contenidos curriculares o formativos, reflexión, desarrollo de competencias para la ciudadanía y el trabajo, investigación)”.² Es así que se lo identifica como una actividad educativa que plantea la articulación entre contenidos, procedimientos y actitudes a través de la realización de un servicio.

Por un lado se plantea una adquisición de contenidos y aplicación de los mismos e incluso de los curriculares, en donde se juegan los procedimientos, contenidos actitudinales y valores a través de la realización de un servicio. Se trata de una propuesta educativa compleja e innovadora, que incluye muchos elementos ya conocidos, pero que aporta la novedad de vincular estrechamente el servicio y el aprendizaje en una sola actividad educativa articulada y coherente; su implementación permite simultáneamente aprender y actuar.

El AS mejora el aprendizaje y refuerza los valores de la ciudadanía. El aprendizaje experiencial es un método eficaz para que los conocimientos cobren significado a través de su funcionalidad. Al mismo tiempo, su aplicación ayuda a la construcción de la personalidad social trabajando con la visión del desarrollo moral a través de la práctica de actitudes y valores en un marco relacional.

² Tapia, María Nieves. *Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires Ciudad Nueva, 2006. Capítulo 1 (1.1 y 1.2.1) y Capítulo 2.

“La implantación del AS promueve el compromiso ciudadano en la transformación del entorno, fomentando una ciudadanía activa, responsable y cohesionada.” (Puig y otros, 2006) ³

Toda educación genuina se produce a través de la experiencia y es en ella en donde la PBE tiene su fundamento y también sus límites como plantea Paulo Freire “Partir del saber de experiencia vivida para superarlo no es quedarse en él”.⁴

El AS no es cualquier tipo de voluntariado, ni es una experiencia educativa “light”. Una práctica de calidad implica un aprendizaje riguroso, vinculado estrecha y simultáneamente a una acción solidaria planificada, que procura impactar en forma positiva y mensurable la vida de una comunidad. Y más allá de los matices que incorpora cada autor o institución a sus definiciones, en todas ellas pueden encontrarse lo que Furco denomina “rasgos programáticos” ⁵(Furco,A, 2005).

En este contexto, desde la asignatura PBE, se pretende lograr el tránsito del alumno como observador, ayudante y residente en las distintas áreas bibliotecológicas: técnico-administrativas, de servicios al usuario y de extensión.

La peculiaridad de la materia reside en que la formación se hace a partir de la práctica misma. Es un proceso educativo, sistemático, de orientación y asesoramiento, formación y evaluación.

- Sistemático: porque debe cumplir ciertos requisitos formales, pautas establecidas, que posibiliten un grado aceptable de objetividad.
- De orientación y asesoramiento: una de las finalidades es guiar al alumno en su trabajo, indicándole y/o sugiriéndole las formas en que puede mejorar la calidad del mismo aumentando a su vez el nivel de satisfacción personal.
- Formación: se propone un modo de aprendizaje a partir de la reflexión sobre la propia práctica, detectando aspectos en los que sea necesaria la actualización permanente.
- Evaluación: con la aplicación de los conocimientos específicos, su modo de organización, sus actitudes y sus interacciones con otras personas, en

³ Puig, Josep M. (coord.) Roser Battle, Carme Bosch, Maribel de la Cerda, Teresa Climent, Mónica Guijón, Mariona Graell, Xus Martín, Àlex Muñoz, José Palos, Laura Rubio, Jaume Trilla (2009). *Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico*. (Crítica y fundamentos, 26) Barcelona, Graó

⁴ Freire, Paulo (2002). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI.

⁵ Furco, A. (2005) *Impacto de los proyectos de aprendizaje-servicio*. En: Programa nacional educación solidaria. Unidad de programas especiales. Ministerio de educación, ciencia y tecnología. Aprendizaje y servicio solidario en la Educación Superior y en los sistemas educativos latinoamericanos. Actas del 7mo. Seminario Internacional “Aprendizaje y Servicio Solidario”. República Argentina, pp. 19-26.

definitiva, su integración en la comunidad educativa, considerando además, como muy valioso el proceso de autoevaluación.

La inserción del futuro profesional en una organización educativa, consiste básicamente, en la aplicación práctica de conocimientos adquiridos y la identificación de su capacidad de desarrollo en el campo profesional.

En la estructura y desarrollo de la materia PBE es posible la identificación y vinculación existente de los tres rasgos que el AS posee:

1. *El protagonismo de los estudiantes en el planeamiento, desarrollo y evaluación del proyecto.*
2. *Servicio solidario.*
3. *Aprendizajes intencionadamente planificados en articulación con la actividad solidaria.*

El desarrollo de las clases en la asignatura tiene diversas modalidades que apuntan a cumplimentar los rasgos anteriormente citados:

- ✓ Teórica: respondiendo a la temática propuesta en los dos primeros ejes y cuyo tratamiento se concretará a través de: encuentros, guías de análisis y reflexión de los documentos proporcionados, foros de participación obligatoria, individual y grupal, trabajos prácticos integradores de todos los temas de cada eje, constituyendo un instrumento de evaluación de proceso teniendo en cuenta la bibliografía abordada con anterioridad.
- ✓ Práctica profesional, cuyo inicio es posterior a la solicitud y autorización de las autoridades de los servicios educativos y de los inspectores distritales. Para la elección de la institución educativa y de la biblioteca escolar, se tienen en cuenta las solicitudes recibidas en la Facultad, como también las planteadas por el grupo de alumnos, considerando los horarios disponibles, particulares e institucionales.
- El primer contacto del alumno con la institución, será desde un rol de **observador**. Realizará el *diagnóstico situacional* (del establecimiento y de la biblioteca escolar en particular) seleccionando y aplicando distintos instrumentos de recolección de datos, analizando la información para luego elaborar un informe que dará origen al Proyecto, que incluirá actividades en las tres áreas fundamentales de la gestión bibliotecaria: procesos técnicos, atención al usuario y la extensión.

- Desde el momento en que el alumno es presentado ante las autoridades de la institución, se compromete a asistir a la misma regularmente y realizar algunas tareas de apoyo al bibliotecario, en rol de **ayudante** participante.
- El alumno asumirá la administración total o parcial de la biblioteca escolar (según lo disponga el bibliotecario) desarrollando las actividades propuestas en el proyecto, llevando a cabo la instancia de alumno **residente**.

A partir de lo expuesto, al finalizar la asignatura los alumnos alcanzarán los siguientes logros:

- ✓ Aplicar técnicas e instrumentos de recolección de datos, reconociendo su validez, para el análisis de distintas situaciones educativas que se presentan en las Instituciones y fundamentalmente en la Biblioteca.
- ✓ Tomar conciencia, a partir de la inserción en situaciones concretas, de la necesidad de desarrollar criterios científicos para la toma de decisiones vinculadas a la tarea docente.
- ✓ Valorar el trabajo interdisciplinario que debe desarrollar el bibliotecario escolar con cada uno de los actores de la comunidad educativa.
- ✓ Diseñar e implementar proyectos que tengan como propósito la organización y extensión de la biblioteca escolar.

Participar en un buen proyecto de AS puede marcar la diferencia para la gran mayoría de las personas, ofreciéndoles las experiencias y oportunidades de reflexión que necesitan para ser “buenos” trabajadores, comprometidos con su trabajo y con el conjunto de la sociedad.”⁶(Gardner, 2005)

La Universidad Nacional de Mar del Plata en la sección I-Principios constitutivos del Estatuto, propende tres funciones: la docencia, la investigación y la extensión. En este modelo no tiene cabida la división del saber en compartimentos estancos sino una continua interacción e integración de conocimientos. En contraposición a la acumulación de contenidos se pone el acento en el descubrimiento y en los procesos creativos así como en la eliminación de las barreras entre conocimiento y realidad, teoría y práctica, enseñanza e investigación, favoreciendo el tránsito de los alumnos por diversas direcciones y ámbitos educativos que enriquecen su formación a la vez que realizan acciones en pos de la comunidad. Es así como la

⁶ Gardner, H. (2005). *Las cinco mentes del futuro: Un ensayo educativo*. Buenos Aires, Paidós.

Universidad se reconoce “parte de” la comunidad en donde se aprende, se investiga y se construyen alianzas estratégicas.

Conclusiones

La experiencia de la asignatura Práctica en Biblioteca Escolar de la carrera de Bibliotecario Escolar, dependiente del Departamento de Documentación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, conjuga aprendizaje y compromiso social, plasmando un modelo institucional que integra efectivamente las tres misiones de la Educación Superior. Un modelo en el que la docencia, la investigación y la extensión están simultáneamente al servicio de la excelencia académica y de la responsabilidad social universitaria bajo un protagonismo crítico necesario para reforzar y dinamizar los procesos de inclusión y democratización.

Se deduce que si bien la experiencia educativa de la asignatura Práctica en Biblioteca Escolar no ha sido llamada Aprendizaje Servicio, puede ser considerada como tal, ya que como se ha mencionado, esta propuesta se lleva a cabo en establecimientos de los distintos niveles del sistema educativo, siendo el ámbito de profesionalización del practicante, estableciendo una comprometida y estrecha relación con la realidad que lo circunda, participando activamente, buscando estrategias para la resolución de problemas y oferta de posibilidades en las que se integra y compromete con proyectos de desarrollo comunitario que los hace trascender como individuos.

Referencias Bibliográficas

- Freire, Paulo (2002) . *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Furco, A. (2005) *Impacto de los proyectos de aprendizaje-servicio*. En: Actas del 7mo. Seminario Internacional “Aprendizaje y Servicio Solidario ”. República Argentina, pp. 19-26.
- Gardner, H. (2005). *Las cinco mentes del futuro: Un ensayo educativo*. Buenos Aires, Paidós.
- Martinez, Miquel (ed.).(2008) *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades*. Barcelona, Octaedro.
- Puig, Josep M. (coord.) (2009). *Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico*. Barcelona, Graó.
- Tapia, María Nieves. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires. Ciudad Nueva.
- Tapia, María Nieves. (2010). *La propuesta pedagógica del “aprendizaje-servicio”: una perspectiva latinoamericana*. En: Tzhoecoén, Revista científica, N° 5. Universidad Señor de Sipán USS Chiclayo-Perú, CLAYSS. Disponible en <http://www.clayss.org.ar/archivos/TZHOECOEN-5.pdf> . Consultado el 15/07/2014

Universidad Nacional de Mar del Plata (2011). *Ordenanza del Consejo Superior N° 1747/11*.
Mar del Plata : El Consejo.

Universidad Nacional de Mar del Plata (2013). *Estatuto*. Mar del Plata : La Universidad.